



■ GOBIERNO  
■ NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**COMUNICADO A LA  
COMUNIDAD AERONAUTICA SOBRE LOS  
PROCESOS DE HABILITACION DE AERODROMOS  
Y/O HELIPUERTOS PRIVADOS**

LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL, CUMPLE EN INFORMAR QUE A PARTIR DEL LUNES 22 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, LOS PROCESOS DE HABILITACION DE AERODROMOS Y HELIPUERTOS PRIVADOS PASARAN A GESTIONARSE EN LA OFICINA DE LA GERENCIA DE NORMAS DE AERODROMOS Y AYUDAS TERRESTRES UBICADA EN EL HANGAR (EX LATAM).-

CUALQUIER DUDA O CONSULTA, COMUNICARSE AL TELEFONO (021) 6882241 Y/O AL CORREO ELECTRONICO: [gnaga@dinac.gov.py](mailto:gnaga@dinac.gov.py)

ASUNCION, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021



José Luis Chávez Martínez  
Director Int.  
Dirección de Aeronáutica  
DINAC